



## Nota de Prensa

### *Presentación de Proyecto de Ley 1708/2021-CR*

### **Congresista Wilson Soto Palacios presenta Proyecto de Ley de Reforma Constitucional para incorporar la Bicameralidad en el Congreso de la República**

El Congresista de la República de Acción Popular por Huancavelica, Wilson Soto Palacios, presentó hoy viernes 8 de abril del 2022, el Proyecto de Ley 1708/2021-CR, el cual busca incorporar la Bicameralidad en el Congreso de la República.

La iniciativa legislativa modifica los Artículos 2 inciso 5, 56, 57, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 87, 90, 94, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 125, 129, 130, 131, 132, 134, 135, 136, 137, 139, 145, 157, 159, 160, 161, 162, 178, 191, 194, 200, 201, 203, 206 de la Constitución Política del Perú.

Al respecto, el Congresista dijo que "se necesita una mejor distribución y reestructuración del Congreso de la República para hacer el trabajo parlamentario más eficiente, con representantes idóneos". Así mismo, indicó que hace bastante tiempo la población exige la Bicameralidad en el Congreso e idoneidad de los Congresistas.

Finalmente, el Congresista indicó que desde su despacho harán el seguimiento respectivo a este proyecto de ley que permitirá mejorar la representación, dar leyes de calidad y fiscalizar adecuadamente el cumplimiento de funciones del Poder Ejecutivo y demás instituciones con la finalidad de lograr la satisfacción de todos.

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MTk0NzM=/pdf/PL0170820220408>

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=409096097888297&set=a.299584298839478>